



CIRCULAR : 58

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

No. de Folio: 001016
 Tribunal Superior de Justicia
 H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
 UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
 ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

C. C. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR, PENALES, MIXTOS, DE CONTROL JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ, AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Se comunica que en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción XVI y 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, se designa a la Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez, Presidenta de la Sala del Tercer Circuito Judicial, con residencia en Cuautla, Morelos, para cubrir la Ponencia Catorce de la Sala Auxiliar de este H. Cuerpo Colegiado; en la inteligencia de que esta determinación surte sus efectos por tres meses, comprendidos a partir del veintitrés de junio al veintitrés de septiembre de dos mil diecisiete. Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia..."

Hora: 1:41
 Recibido: *[Firma]*
 15 JUN 2017

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 Cuernavaca, Morelos; 19 de mayo de 2017.
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.



LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.
 ASS"bety

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR